



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 765/2024

Asunción, 18 de diciembre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a lo observado a la VEX N° 275/2024, ID 441197, a fin de señalar que el dato inherente al Proyecto en la línea presupuestaria guarda correspondencia con el dato de "Actividad", no obstante, en el CDP aún perdura el primero de los citados (que no cuenta con valores), como lo prescribe el Formulario B-02-04 (que forma parte del Decreto N° 1092/2024 - PGN 2024). Adjuntamos copia de una página del Presupuesto 2024 de la Institución donde se aprecia el título "Proy/Act", para la columna de esta información específica.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.


C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

OK